

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

NUMERO 389.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuea: un mes, peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

BOCA
EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA
Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca.
De venta en la farmacia del Sr. ANTA, San Juan 2, Orihuea.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS A 4'75 POR 100 ANUAL.

El Consejo de Administracion del Banco Hipotecario de España, ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso al tipo fijado el interés de sus préstamos y tambien la comision á 0'50 por 100 en vez de 0'60 que antes cargaba.

Todos cuantos antecedentes se deseen se facilitan sin que por ello se cobre nada de los peticionarios, hágase ó no la operacion que se solicite por los comisionados en esta plaza

SRES. BROTONS HERMANOS, MAYOR, 13.

VENTA

Se venden dos casas situadas, la una en la calle de Hostales marcada con el número 18, y la otra en la calle del Hospital, lindante con la de la propiedad de D. Vicente Rodriguez. Del precio y condiciones dará razon D Fernando Soriano, plaza de la Soledad.

CAJA DE SOCORROS Y AHORROS DE ORIHUELA.

En los días 16, 17 y 19 del actual, tendrá lugar la subasta de los efectos vencidos, previniendo á los empeñantes que las renovaciones ó desempeños podrán verificarse hasta el día 8 del corriente, y trascurrido este plazo no se practicarán estas operaciones hasta terminado el acto de la referida subasta.

VENTA.—Se vende una casa sita en la calle de Barrionuevo de esta ciudad, marcada con el número 37, de la testamentaria de D. Mariano Herrans; del precio y condiciones dará razon el Administrador de este periódico D. Enrique Bucardo, Sta. Lucia, 10.

EL DIARIO DE ORIHUELA

ERA SEGURO

Lo veniamos repitiendo hace tiempo.

—Los vendedores é industriales de mala fé están defraudando escandalosamente al vecindario, y precisa que las autoridades eviten ese fraude diario de que vienen siendo víctima los consumidores.

Pues bien; al cabo de los días mil ha parado mientes en el asunto un dignísimo concejal el Sr. Maestre, y ha encontrado que era seguro de hallar y estaba denunciado repetidas veces por la prensa local.

En varias panaderías inspeccionadas por dicho señor concejal se ha descubierto la falta de una onza, onza y media y dos onzas, segun la elasticidad de la conciencia del panadero, por kilogramo de pan.

Para calcular ahora á cuánto ascenderá la defraudacion hecha al público, no hay más que tomar por base del cálculo la cantidad de 130 kilos hallados en un solo horno con falta de dos onzas por kilo.

De aquí resulta que, dado que no se hubiese fabricado más pan en el día de la visita de inspeccion que los 130 kilos faltos de peso, en dicho día ganó el panadero 260 onzas de pan ó sean 7 libras y ocho onzas, que á 15 céntimos libra importan una peseta y algunos céntimos.

Pero como la fabricacion es seguro que se hará en más de un doble, ó sea en más de 260 kilos, el fraude que el panadero en cuestion viene haciendo á sus consumidores se eleva á una cantidad mayor de 788 pesetas al año.

Agréguese á esto la defraudacion que exista en los demás artículos y se verá de que enorme robo, porque esta es la palabra robo, es víctima el pobre albañil ó carpintero ó zapatero que ganan cinco ó seis miseros reales de jornales.

Y la culpa de todo, hay que decirlo claro, duela á quien duela; la culpa de todo, repetimos, está en las autoridades, que no tienen la actividad necesaria, el celo suficiente, la abnegacion, en fin, que requiere el buen desempeño de su cargo. Puede haber tambien quien por no ganarse enemistades ó hacerse malquerer de este ó aquel industrial deje de cumplir sus deberes. A estos y aquellos hemos de decirles en nombre de toda Orihuea que quien acepta un cargo debe antes medir sus fuerzas para salir airoso de su cometido y sobre todo contar antes de aceptarlo con la parte mala del mismo, pues, si esta no se cumple hay peligro de que en las próximas elecciones tengan los electores en memoria el vulgarísimo cantar que dice:

Para las cuestas arriba
quiero mi mulo,
que las cuestas abajo
yo me los subo.

No negamos falta de buen deseo á los actuales tenientes de alcalde; pero son y esto lo saben ellos mismos, descuidados hasta dejárselos de sobra.

Y este defecto es necesario que desaparezca. El hecho por nosotros denunciado y puesto de manifiesto por el Sr. Maestre; reclama que se vigile algo más por los intereses del vecindario, en donde entra tambien el pobre jornalero á quien por falta de vigilancia se le cercenan todos los días por vendedores sin conciencia, una parte no pequeña del mísero jornal que ganaron con muchos trabajos y sudores para darles un pedazo de pan á sus hambrientos hijos.

Toda la energía que se despliegue en el asunto será poca. Si el pobre que roba un pan para que coma su familia, ¿qué no merecerán los que roban á mansalva é impunemente hasta ahora el pan de los pobres?

Panaderías, carnicerías, tiendas de aceite y vino y demás artículos de comer y beber, todo, todo hay que vigilarlo y revisar pesos y medidas, si es que se quiere acabar con el escándalo hoy existente.

Con la ley en la mano entréguense á los tribunales de justicia sin conmisericordia ni lástima alguna á esos especuladores de

mala fé, y Orihuea contará con un motivo más para estar agradecida á sus autoridades municipales.

SUETOS Y NOTICIAS

Con el fin de facilitar el cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 19 del pasado mes sobre provision de jefes, oficiales y sus asimilados en los ejércitos de Ultramar, se ha dispuesto que por las direcciones generales respectivas se cursen á la Junta superior consultiva de guerra, para los efectos de clasificacion, los expedientes de los jefes, oficiales y sus asimilados, desde alferéz á teniente coronel que cuenten con dos años de efectividad en sus respectivos empleos.

Segun leemos en la prensa de Cartagena el martes le fué levantado el apósito de la herida que sufre el diestro «Cara-ancha» y cuya operacion se verificó por el facultativo de dicha poblacion Sr. Minguez.

Inmejorable es el número 83 de «La Ultima Moda» entre los muchos dibujos que trae, presenta un panorama de trajes para playa y baños de mar. Y un precioso regalo en el que publica la continuacion del abecedario para bordar sábanas.

Representante en esta ciudad, D. Evaristo Carceles, plaza de Cubero.

Telegrafian de Montevideo que durante el pasado mes de Julio llegaron á este puerto 87 vapores con 1.894 emigrantes. Desembarcaron 30.000 toneladas de mercancías.

Los ingresos de aduanas importaron 781.000 pesos.

De «El Diario de Torreveja»:

«Es grande el número de familias que todos los días desembarcan en nuestra estacion del ferro-carril, pero tambien vemos con sentimiento que á la salida de los trenes, estos no se marchan de vacio ¿por qué sucede esto? No encontramos la explicacion, pero es lo cierto que se marchan y que nosotros no encontramos en nuestra localidad la misma afluencia de forasteros que en los años anteriores.»

Anteayer se publicó la sentencia dictada por la sala primera de esta Audiencia de lo Criminal, en la causa seguida contra el director, subdirector y auxiliar de la cárcel de este partido, causa incoada con motivo de la fuga de presos que tuvo lugar en la noche del 2 de Diciembre último, figurando entre los fugados, tres del crimen de Cox, condenados á sufrir la terrible pena de muerte.

La sentencia, en sus resultados, señala que la fuga se verificó merced á haberse podido valer los presos de llaves falsas y ganchos y que la evasion estaba proyectada con más de dos meses de anticipacion, burlando la escasa vigilancia de los empleados de la cárcel, que hasta consentían que se avistaran los presos de Cox con sus familias en horas fuera de las de comunicacion general.

En su virtud, la Sala considera, de acuerdo con el Fiscal, que los procesados han cometido el delito de infidelidad en la custodia de presos por imprudencia temeraria, y los condena á un año de prision correccional con el abono de la mitad del tiempo de prision preventiva que hubieren sufrido.

El «Boletin Oficial» de ayer, publica un anuncio declarando la vacante del Agente Ejecutivo de este partido para que los que aspiren á desempeñarla dirijan sus instancias correspondientes á la Delegacion de Hacienda de esta provincia en papel del sello 12, hasta el 11 del corriente y hora de la una de su tarde.

Con arreglo al artículo 9.º del real decreto de 6 de Julio, los maestros tendrán un habilitado dentro de cada partido judicial, y pueda haber por lo menos un habilitado por cada diez maestros.

Ha fallecido en Torreveja el comerciante de dicha poblacion D. Pedro Bianqui Pastor.

Han sido nombrados inspectores de Hacienda con destino á esta provincia D. Juan Martinez y D. Rafael Verdú.

Reses sacrificadas ayer.—Un novillo, diez y ocho ovejas y cinco corderos.

Los suscritores de fuera que no pagan, no deberán tomar á mal si ven sus nombres en la lista de suscritores que están en descubierto, que vamos á publicar en este mes.

ALCANCE POSTAL

Madrid 6.—7'30 n.

—Efectivamente existe el conflicto sobre atribuciones entre los obispos de Madrid y Salamanca. Este último habia reclamado su derecho á las sisas como prior de determinadas órdenes religiosas, y lo habia hecho mucho antes de que por el ayuntamiento de Madrid se resolviese el expediente. El Sr. Sancha ha puesto á disposicion del Gobierno la suma de 14 millones, producto de la conversion de aquellas despues de la reclamacion del obispo de Salamanca.

Sin embargo, aparece un tanto dudoso el derecho de este último por cuanto al crearse la diócesis de Madrid-Alcalá se hizo el deslinde de jurisdicciones, pasando á ser de éste último los bienes de las asociaciones religiosas que antes administraba el de Salamanca.

Parece no obstante, que éste está firme en ejercitar su mejor derecho á las sisas, como lo prueba el hecho de haber emprendido en su obispado varias obras á cuenta de los fondos que pensaba percibir. Será, pues, interesante el litigio que ya está entablado entre los referidos obispos.

—El ministro de la Gobernacion ha dictado esta tarde la real orden reclamando al ayuntamiento el expediente de las sisas.

—Personas de mucha significacion en el Gobierno afirman que los conceptos en la carta que publicó «El Imparcial», no ha podido emitirlos el Sr. Moret.

Corre muy válido esta tarde el rumor que dicho Sr. Moret desautorizará en breve á «El Imparcial», afirmando su completa adhesion á la política del Sr. Sagasta.

—Dícese que el Sr. Puigcerver ha renunciado á la alcaldía, la cual por encargo del Sr. Sagasta se ha ofrecido al duque de Veragua que tampoco ha aceptado. Créese que hasta que regrese de Absola el Sr. Sagasta no se ocupará de este asunto.

TELEGRAMAS.

Paris 6.

Segun un despacho recibido por el con-

sul de Haiti, las tropas del general Hipólito atacaron nuevamente a Puerto-Príncipe, siendo vigorosamente rechazado por las fuerzas del general Legítimo.

Nueva-York 6.

El domingo anterior se declaró un violentísimo incendio en la ciudad Spokane-falls, territorio de Washintong. Han quedado destruidos muchos edificios y las pérdidas materiales se calculan en 15 millones de pesos.

El incendio aun no ha podido ser extinguido.

San Petersburgo 6.

Han sido presos en Karkoff (Odessa) 80 revolucionarios y pertenecientes en su mayoría a una sociedad socialista. Casi todos ellos son israelitas. El socialismo cunde en la parte Sur del imperio ruso.

Paris 6.

El general Boulanger ha dirigido al pueblo francés un nuevo manifiesto. Protesta contra las acusaciones que contiene el acta del alto tribunal, calificándolas de infames calumnias.

Servicio telegráfico particular

de
El DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 8.—(9:20 m.)

Comunican Sagasta ofrecióle cartera Cassola.

Línea tiroteo carabineros contrabandistas dos muertos.

Calma política.

VARIEDADES

De Londres a la India en ferro-carril

El Parlamento inglés tendrá que tratar una vez más del tantas veces rechazado proyecto de tunel submarino que comunica la gran Bretaña con el continente europeo. El diputado sir Edwar Watkin será quien resucitará la cuestion como parte integrante de otro proyecto muchísimo más colosal que tiene en estudio. Trátase nada menos que de la construcción de un ferro-carril directo de Londres a la India.

Al efecto se aprovecharían, en cuanto fuese posible, líneas existentes de Londres a Gibraltar; en este puerto un enorme buque llevaría a bordo todo el tren hasta la

costa marroquí; se construirá una línea férrea por todo el litoral Mediterráneo hasta Egipto, desde donde se pasaría al golfo pérsico, y prolongando la línea por la costa meridional de Persia, se llegaría al fin a Kurrachee, principio de los ferro-carriles de la India inglesa.

Muchos sueños irrealizables de Julio Verne se quedan tamañitos ante el proyecto del diputado inglés, que puede ser un hecho con algunos millones de libras esterlinas.

Trilladora

Decíamos pocos días hace que un vecino de la Roda habia construido una máquina trilladora, de la que se prometia buenos resultados. Se ha hecho ya la prueba de este aparato, obra de D. Marcos Belmonte ante una comisión de la Diputación de Albacete, las autoridades locales y gran número de propietarios, y el resultado parece que fué bastante satisfactorio.

Está movida por un malacate y, según un periódico, las pruebas consistieron en trillar tres fanegas de cebada en media hora, ó sean 60 fanegas en diez horas de tra-

bajo y media fanega de candeal, en 22 minutos, ó sean unas 27 fanegas en el mismo espacio de tiempo, funcionando perfectamente, á pesar de las condiciones de los animales que efectuaban el tiro.

El grano sale perfectamente y la paja resulta de inmejorable calidad para el pienso de las caballerías.

El periódico de que tomamos estas noticias, añade que el Sr. Belmonte, con su invención, ha resuelto el problema de la trilla mecánica á poco coste, como lo prueba el que con solo 1.250 pesetas se obtiene la máquina completa con su malacate, árboles de trasmisión etc., al paso que una trilladora movida por el vapor cuesta 6.000 duros, y necesita un maquinista, carbon y agua, circunstancias que no siempre se pueden encontrar, haciéndose imposible para los pequeños propietarios.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santos Justo y Pastor, mrs.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37-

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas, en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. A dos columnas 8 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, e xtingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les im- pide la aiferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10. ORIHUELA.

PAÑERÍA NUEVA

En el establecimiento de D. Elenterio Garcia, calle Mayor, número 14, se ha recibido un gran surtido de lanillas, heviots, vicuñas, estambres, tricots y otros varios géneros de novedad, propios para la presente temporada, que tanto por sus clases, gustos y baratura en los precios, completarán la satisfaccion del público.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Infierno».
Darán más detalles en Torreveija, Paseo de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos, cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándose esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/100; Pasta 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir de 1214-14, Litro 2/84.
Casa fundada en 1377. 3, Rue Haquerie, 3
Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Deposito en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripción al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulación cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicación, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.